





NUESTRAS ACCIONES SE RIGEN POR NUESTRO PLAN DE DESARROLLO "SANTANDER NOS UNE"

<p>NOMBRE DE LA NOTICIA:</p>	<p>Una 'Expedición ecológica' se vivió en San Andrés</p>
	<p>DERECHOS Y DEBERES AMBIENTALES</p>
	<p>TEMA DE DESARROLLO PATRIMONIO AMBIENTAL CAMBIO CLIMÁTICO Y AMBIENTE</p>
	<p>PROGRAMA La Montaña y el Valle Conectados Biológicamente.</p>
	<p>META DE RESULTADO Al menos 305400 ha de los sistemas loticos y lenticos del Departamento cuentan con un acuerdo de conservación restauración y uso sostenible adoptada y operando.</p>
	<p>META DE PRODUCTO Apoyar cuatro (4) acuerdos para la conservación, restauración, reforestación, uso sostenible y/o conectividad de los corredores biológicos del Departamento, que impacten en cuencas en proceso de ordenación con enfoque de gestión del riesgo.</p>
<p>El siguiente formato a modo de ficha informativa, pretende guiar al lector sobre como la noticia publicada en la pagina web de la Gobernacion de Santander; impacta sobre las metas propuestas en el plan de Desarrollo "Santander nos UNE".</p>	